

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CELLNEL S.A.", CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Av. Guillermo Cubillo y Felipe Pezo Solar 27 se reúnen los accionistas de la compañía anónima "**CELLNEL S.A.**", a saber: la señora **ABAD CRESPO DE TORAL ROSARIO BEATRIZ**, por sus propios derechos, como propietaria de 2.205 acciones; y el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**, por sus propios derechos, como propietario de 438.795 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 441,000.00,= dividido en 441.000 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019;**
- 3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;**

Preside la sesión, en calidad de Ad Hoc la señora **ABAD CRESPO DE TORAL ROSARIO BEATRIZ**, y actúa como Secretario el señor **TORAL ABAD JIMMY PAUL**.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes

pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

A continuación, toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

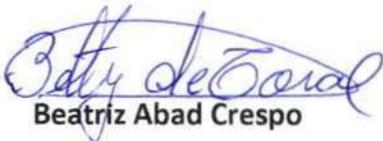
A continuación, se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios económicos.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019, por la suma de US\$ 107,668.58 una vez deducido los valores correspondientes por utilidades a los trabajadores por US\$16,150.28, el impuesto a la renta por la suma de US\$ 25,357.09, el saldo de US\$ 66,161.20 pase a la cuenta de reserva facultativa con el objetivo de que puedan ser usados como capital de trabajo.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



Beatriz Abad Crespo

Presidente Ad Hoc -Accionista

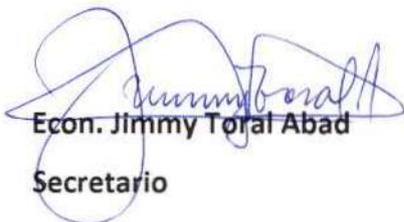


Jimmy Toral Abad

Secretario de la Junta - Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 13 de marzo de 2020



Econ. Jimmy Toral Abad

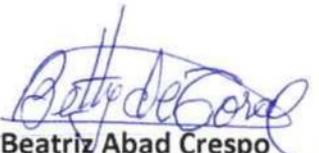
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CELLNEL S.A.", CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	VOTOS
ABAD CRESPO DE TORAL ROSARIO BEATRIZ	2.205	\$2,205.00	2.205
TORAL ABAD JIMMY PAUL	438.795	\$438,795.00	438.795
TOTAL	441.000	US\$ 441,000.00	441.000

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 13 de marzo del 2020


Beatriz Abad Crespo


Econ. Jimmy Toral Abad